

EL MININO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de la mañana.

OFICINAS Y TALLERES
Progreso, 52, bajos.

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes . . . 1 pesetas
Fuera, al trimestre . . . 3'50
Extranjero, semestre . . . 15
Portugal, id. . . . 9

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES
Progreso, 52, bajos.

Discurso del Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra para alusiones el señor Cobián.

El Sr. COBIÁN: Señores Diputados, no vengo ciertamente a este debate inspirado en intereses de partido; no traigo a él pasión política de linaje alguno; muéveme única y exclusivamente los altos intereses del país, toda vez que se trata de un problema de carácter nacional: la constitución de nuestro poder naval. Problema que estoy convencido de que de la manera de resolverlo y plantearlo depende el porvenir y el engrandecimiento de España.

He dicho en muchas ocasiones, y repito ahora—tan grande y tan profundo es mi convencimiento—, que de todos los problemas que hay planteados, uno de los que destacan por su excepcional importancia y por su extrema urgencia, es el de la organización de nuestra defensa nacional, porque es importantísimo y urgente garantizar la posesión del territorio patrio; poseer, tener Patria.

La organización de la defensa nacional la integran, como todos sabéis, cuatro factores: el ejército; las comunicaciones; las fortificaciones y armamentos más importantes del litoral, bases de operaciones, puntos de apoyo y de aprovisionamiento de la escuadra, y las fuerzas navales. De estas últimas voy a tratar ahora.

No creo que haya nadie que sea capaz de suscitar controversia respecto a que el problema naval preocupa honda y profundamente a todo el mundo. ¿Cómo no ha de preocupar si se halla perfecta y estrechamente relacionado con los más graves problemas políticos y sociales que en primer término requieren la atención de los pueblos?

Ya veís señores Diputados, cómo todas las Naciones que se preocupan de la defensa de su integridad territorial, de extender su producción y del fomento y desarrollo de su industria y de su comercio trabajan constantemente, con todo ahínco, sin descansar, en aumentar su marina militar. En estos momentos, ahora, Mirabello, Ministro de Marina en Italia, propone la construcción de seis acorazados; y en Alemania el Gobierno acaba de aprobar la nueva ley de la flota, ampliación de su programa naval en 1907, y por virtud de cuya ley se construirán desde 1908 a 1917 nada menos que 17 grandes acorazados, 6 grandes cruceros y 19 pequeños cruceros; es decir, que Alemania desde 1918 tendrá una marina más poderosa que la francesa, pasando por lo tanto a ocupar el segundo lugar entre las marinas del mundo. Y claro es que si Inglaterra pretende como es de esperar, mantener la preponderancia naval que hoy tiene sobre Alemania, Inglaterra se verá precisada a hacer pronto, inmediatamente, nuevas construcciones.

Nosotros somos la única excepción, permanecemos con los brazos cruzados, impasibles y vueltos de espalda al mar.

¿Es que no necesitamos poder naval? La sola consideración de que tenemos 3.318 kilómetros de costa impone la respuesta afirmativa. Si; necesitamos poder naval para defender nuestra integridad e independencia; necesitamos poder naval para defender nuestros grandes intereses en los mares, porque es necesario señores Diputados, que tengamos presente que España envía por el mar y por el mar recibe más del 85 por 100 de sus exportaciones e importaciones; necesitamos poder naval para nuestros intereses en África, y para defender Canarias y Baleares, pues el único medio de amparar esos dos archipiélagos es mantener su libre comunicación con el exterior y para ello es indispensable tener marina militar.

Aparte de que no es un secreto para nadie la codicia que despiertan esos archipiélagos, así como nuestras plazas del Estrecho, nuestros puertos militares, y los de las costas de Galicia, paso obligado, no solo de las escuadras de la Francia, sino de las de todos los pueblos del Norte, y de su comercio con la América del Sur, Asia y África.

Afortunadamente ya es unánime la opinión en España de que necesitamos marina militar; pero el país, inspirado en las tristes lecciones del pasado, teniendo en cuenta las tremendas decepciones sufridas, no quiere que el sacrificio que haya de hacer para marina militar resulte tan inútil y esté lo como inútiles y estériles fueron los que con el mismo objeto realizó anteriormente.

Por eso es exigente en pedir garantías, por eso quiere que se precisen y detallan bien sus necesidades marítimas y los medios de satisfacer-

las; y yo pregunto: ese proyecto, ese programa que presenta el Gobierno, ¿responde a las justas y legítimas exigencias y aspiraciones del país? No. Y como a mí no me gusta hacer afirmaciones caprichosas y gratuitas, voy muy brevemente a demostrar la verdad de mi aserto.

He de empezar, Sres. Diputados, por declarar con la franqueza que me caracteriza, con la ingenuidad, que me distingue cuando he leído ese proyecto de una dolorosa decepción. Yo creía esperaba que el Gobierno presentaría un verdadero programa naval, y lo esperaba con tanta mayor razón, cuanto que el Gobierno tiene desde hace tiempo contraído el compromiso de presentar un programa completo de escuadra y de los medios para poderlo realizar.

Se discutía en esta Cámara el presupuesto de Marina para 1904; ocupaba la presidencia del Gobierno el digno e ilustre Sr. Maura; y contestando a preguntas que de varios lados de la Cámara le fueron dirigidas, dijo lo que voy a leer: «Creía haber anunciado ya que en cuanto pasen las vacaciones de Navidad, no sé si será el primer día, porque son estos trabajos muy delicados, en los cuales quizás podamos emplear dos semanas más, pero eso a la Cámara no le importa, como le importa saber que una de las primeras cosas que vendrán será el programa entero del Gobierno sobre la marina, con el problema de la escuadra y el modo de acometerle. ¿Está claro? Si no, lo aclararé más. (Varios Sres. Diputados: Está clarísimo). Pues entonces, me siento.»

¿No es verdad, Sres. Diputados, que está claro, clarísimo, el compromiso que entonces contrajo el señor Maura? ¿No es verdad, Sres. Diputados, que está claro, clarísimo, que a pesar de haber transcurrido cuatro años ese compromiso no se ha cumplido? (Bumores). Lo que ya no está tan claro, lo que está muy turbio, lo que yo encuentro muy oscuro, es ese mal llamado programa naval que habéis presentado y que estamos discutiendo.

Y a ese proyecto le llamáis primer programa de la constitución de nuestro poder naval. ¡Primer programa! Pero es que aún no es hora de presentar uno definitivo al que forzosa-mente hayan de ajustarse en el futuro los sacrificios pecuniarios del país? ¿Es que aún no es hora, después de haber transcurrido cuatro años, de que el Sr. Maura cumpla el ofrecimiento hecho y el compromiso contraído?

Ese programa naval que examinamos tiene dos partes; una es la relativa a los créditos que se piden para habilitación de los arsenales y puertos militares; y sobre ella nada tengo que decir, nada que oponer, porque estimo que son de absoluta necesidad.

Si, nuestros puertos militares—hay que decir la verdad, porque a ellos nos debemos—están completamente inhabilitados para el servicio de una escuadra. No tenemos en ellos ni muelles con los elementos modernos para la fácil carga y descarga; no contamos con remolcadores, ni barcas para carbón y municiones, ni grúas, ni aljibes ni polvorines flotantes, ni depósitos de carbón, en suma, no tenemos absolutamente nada.

Esto explica perfectamente, señores diputados, el que en nuestros puertos se necesitan veinticuatro horas para poner al costado de un barco determinada cantidad de carbón, que en otros puertos habilitados para el servicio de una escuadra se pone en una sola hora.

No es preciso encarecer la importancia que esto entraña, lo que esto significa. Es importante, importantísima la rapidez en el servicio para que una escuadra se reposte de carbón. Y tan necesaria estimó siempre la habilitación de nuestros arsenales puertos militares, que hace dos años, la última vez que me cupo el honor de ser Ministro de Marina, traje a esta Cámara un proyecto de ley especial pidiendo créditos extraordinarios para muchas de las obras que en nuestro proyecto se indican, y para algunas otras más, por ejemplo, para un buque mixto escuela de guardias marinas, del que vosotros prescindióis y que yo creo de absoluta necesidad. Pido aquel crédito para un buque mixto con todos los elementos y adelantos modernos, porque, señores, la práctica de mar y la instrucción de nuestros guardias marinas cuando salían a alféreces de navío, no es la que los reglamentos requieren. Según éstos, el guardia marino, al salir de la escuela naval, debe embarcar el primer año en la *Nautilus* para navegar ciento cincuenta días; pasar

el segundo año en los buques mixtos para navegar otros ciento cincuenta, y el tercero en el *Lepanto*.

Pero como nosotros no tenemos buques mixtos, y las veces de éstos las hacen el *Pelago* y el *Carlos V*, barcos que navegan poco ó nada, y con el *Lepanto* ocurre lo propio, resulta que nuestros guardias marinos llegan a alféreces de navío sin tener más que ciento cincuenta días de mar, es decir, únicamente los que han navegado en la *Nautilus*, buque viejo, barco de vela que no tiene punto alguno de relación ni semejanza con los acorazados modernos, verdaderas fortalezas flotantes. Por eso pedía aquel crédito, para atender a tan importante servicio.

Y vamos a la otra parte de vuestro programa naval. En ella nos pedís un voto casi en blanco; solicitáis del país 160 millones de pesetas. ¿Para qué? Para tres acorazados de 15.000 toneladas, tres destróyers, tres sumergibles ó submarinos y 24 torpederos, pero nada decís, guardáis profundo silencio sobre cual sea el programa y pensamiento a que obedezcan esas construcciones, las necesidades marítimas que van a satisfacer, y cómo y con qué garantías han de realizarse.

Pedís 160 millones de pesetas para esas construcciones, pero sin decir la finalidad que se persigue, el objetivo que os proponéis.

¿Es que con esas fuerzas navales pretendéis defender nuestro extenso litoral de los ataques de una escuadra enemiga? Esperaba yo que el Sr. Ministro de Marina, cumpliendo lo que ofreció la otra tarde en una interrupción hecha al Sr. Maciá, explicase este nuevo milagro de los panes y los peces, de defender con tres acorazados nuestro extenso litoral. No ha sido así. El Sr. Ferrándiz ha guardado sobre este punto absoluto silencio; ¿claro? ¿Cómo había de explicar S. S. lo inexplicable, ni demostrar lo absurdo? Porque absurdo es imaginar que con tan escasas fuerzas navales sea posible defender costas y puertos que están sin artillar. A nadie se oculta que no tenemos artillería de costa, pues la que existe es anticuada, carece de suficiente eficacia para batir con éxito un acorazado moderno, toda vez que no reúne las condiciones balísticas, ni cuenta con los proyectiles especiales que para ello se necesitan.

¿Aspira acaso el Sr. Ministro de Marina—y esto lo pregunto teniendo en cuenta el número de unidades que de cada clase proponéis—a montar una guardia, en cada uno de nuestros tres puertos militares, formada por un acorazado, un destróyer y un submarino? ¡Ay! Si, en efecto, esas fuerzas fueran bastante eficaces para garantizar la seguridad de nuestros puertos militares, yo nada diría; si esas fuerzas fueran lo suficientemente eficaces para colocar nuestros puertos militares al abrigo de cualquier ataque de una escuadra extranjera, yo nada tendría que oponer; pero no se concibe que con un acorazado en un puerto militar se pueda batir una escuadra, sobre todo encontrándose, como se encuentran, en completo estado de indefensión nuestras costas.

Es indudable que el sistema más estratégico es el de defensas fijas y móviles combinadas. Esto no lo digo yo; esto lo dicen los hechos, que hablan con gran elocuencia; esto lo pregonan la conducta de todas aquellas Naciones que, a pesar de tener una poderosa marina militar, trabajan constantemente en obras de fortificaciones de sus respectivos litorales. Ahí tenéis a Inglaterra; es la Nación que posee la primera marina militar del mundo, y, sin embargo, construye campos atrincherados como de Portsmouth, Plymouth y Gosport, que aparte de los fuertes que los rodean por tierra, tiene fuertes y baterías que defienden por mar aquella importante parte del litoral; y procede a convertir en una verdadera fortaleza el puerto de Dover. Ahí está Francia, que teniendo un gran poder naval, gasta grandes cantidades en fortificar sus costas. No hace mucho empleó en ello cerca de 150 millones de francos. Italia hace lo propio, y otro tanto Alemania, que acaba de fijar un crédito de 20 millones de marcos para fortificaciones en el Báltico y en el mar del Norte y para ensanchar el Canal de Kiel.

Y ya que de esto me ocupo, he de preguntar: ¿Será posible, Sres. Diputados, que todavía no tengamos en España un programa aprobado de defensa de costas y de puertos? ¿Qué hace, en que se ocupa la Junta de la Defensa nacional que con tanta urgencia ha creado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en 30 de Marzo de este año? (El Sr. Presidente

del Consejo de Ministros: Si le urge a S. S., le diré que no ha hecho nada.) No sólo no ha hecho nada, sino que ni siquiera se ha constituido. Es decir, que se ha creado esa Junta de Defensa nacional en Marzo, porque se estimaba de gran necesidad y han transcurrido cerca de nueve meses, y ni siquiera ha llegado a constituirse. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No se ha constituido ni ha gastado una peseta.) ¡Ah, Sr. Maura! Si S. S. se encontrara en estos bancos ¿cómo admiraríamos y aplaudiríamos los energicos y elocuentes apóstrofes de S. S. dirigidos al Gobierno que procediera de ese modo y con esa negligencia! (Muy bien, en la minoría liberal).

Señor Presidente, aún me resta bastante que decir. Yo ruego a S. S., que si en ello no hay inconveniente alguno, tenga la bondad de reservar el uso de la palabra para la próxima sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Con mucho gusto. Queda S. S. en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Vida municipal

La sesión de anoche

A las seis celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los concejales Sres. Ferró Vázquez, Aréán García, Pérez Romero, García Novo, Noguero Buján, Pastrana Cid, López Ugarte y Rodríguez Cobelas.

Después de aprobadas las actas de las sesiones de 19 y 23 del actual, se desacharon los asuntos siguientes:

Ferrocarril de Orense a Zamora

Por la presidencia se hizo presente a la corporación el que en la reunión celebrada en la Diputación provincial y convocada por el presidente para gestionar, del Sr. Ministro de Fomento la inclusión en el plan de ferrocarriles estratégicos de la línea de Orense a Zamora, se acordó que por todas las corporaciones y entidades de significación e importancia en esta provincia se pusieran en práctica todos los medios que cada una tuviera a su alcance para el logro de un beneficio tan importante para Orense; y que creyendo interpretar los sentimientos de la corporación municipal, y en su nombre había dirigido al Sr. González Besada un telegrama del cual, así como de la contestación recibida, quedó enterado el Ayuntamiento, acordando aprobar la conducta del Sr. Rodríguez Iglesias y hacer constar en acta el agradecimiento hacia dicho señor por haber representado dignamente a la corporación.

Hacienda

Quedó enterada la corporación municipal por la lectura de un oficio de la Administración de Hacienda de esta provincia de haber sido absuelto el Ayuntamiento de esta capital en el expediente de defraudación que contra él se había seguido como abastecedor de aguas, consignándose en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la feliz terminación de este asunto, debido en gran parte a los buenos oficios de la presidencia.

Diose lectura al informe de la comisión de Hacienda sobre la liquidación aprobada por la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas de los ingresos computables a este Ayuntamiento por la desgravación de los vinos por el impuesto de consumos en el que se propone que proceda alzarse ante el tribunal Central gubernativo por las mismas razones aducidas contra la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Leído el recurso de alzada hace uso de la palabra el Sr. Noguero para mostrarse conforme en un principio con el informe y alzada emitidos y redactados por la comisión y después de extenderse en largas consideraciones que fundamenta con numerosos datos, pide además a la corporación que se acuerde reclamar al arrendatario de consumos que terminó en 31 de Diciembre del año próximo pasado, una relación de lo obtenido durante los 12 meses de dicho año por la especie de uvas y vinos—con expresión de lo recaudado en los felatos y por conciertos en los almacenes del casco y extrarradios, para remitir juntamente con la alzada y sirva de justificación a la misma, para obtener en el encabezamiento la rebaja que se solicita.

El Sr. Aréán se muestra en un todo conforme con lo anteriormente expuesto por el Sr. Noguero y añade que una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde vaya a Madrid y con el auxilio y apoyo de los diputados por la provincia gestione cerca del ministro la resolución de este asunto de tan capital importancia para la vida económica municipal.

Intervienen los Sres. Rodríguez Cobelas, Pastrana y López Ugarte, adhiriéndose a lo manifestado por los anteriores señores y queda acordado el alzarse de dicha liquidación, reclamar al anterior arrendatario los datos indicados por el Sr. Noguero y practicar cuantas gestiones a este fin se crean pertinentes.

Se aprobó una cuenta de Nicolás Iglesias por servicios de bolques y jornales, utilizados para el arreglo de las calles de Vicente Pérez y Paz Nova, acordándose se consignase como crédito reconocido en el próximo presupuesto, por no existir para ello consignación en el actual.

Canal del Loño

Se acordó conceder las siguientes tomas de agua a caño libre:

A D.^a Ventura Novelle, para servicio de la casa número 27 de la calle de Cervantes; a D. Gil Torre, para el número 97 de la del Progreso, y a D. Feliciano González, para el número 12 de la de Trives.

El Sr. Ferró dijo que en cumplimiento de lo acordado en una de las últimas sesiones, se había practicado una revisión de los concesionarios por el sistema de contador, resultando de la misma que se hallan descompuestos treinta y seis aparatos y en nombre de la comisión propone que se dé a los concesionarios un plazo de un mes, para que procedan a la recomposición de los aparatos, cortándoseles el agua a los que no lo hayan realizado el día 31 de Diciembre próximo.

Después de intervenir los señores Rodríguez Cobelas y Pastrana, se acuerda de conformidad con lo propuesto.

Cementerios

Se acordó acceder a lo solicitado por D.^a María Sierra Prieto y concederle 280 metros cuadrados de terreno en la zona de tercera clase del ensanche del cementerio católico.

Padrón municipal

De conformidad con las prescripciones vigentes sobre la materia, se acordó proceder en el mes de Diciembre próximo, a la rectificación anual del padrón de vecinos de este término.

Varios asuntos

Se enteró la Corporación por un oficio del Gobierno civil, de haber sido resuelta la alzada interpuesta por D. Marcial Pérez González, contra el acuerdo por el que se le mandaba elevar la chimenea de la casa número 57 de la calle del Progreso, en el sentido de que no procede dicha resolución, por las razones que en el mismo se mencionan.

Fué aprobada una cuenta de D. Antonio Balvis, por arreglo de los títulos de la brigada de canteros durante el mes actual, importante ocho pesetas 40 céntimos.

Después de lo que se levantó la sesión.

Ayer se recaudaron por arbitrios sobre puestos públicos, 114 pesetas con 50 céntimos.

Se ha impuesto por el señor alcalde, la multa de dos pesetas a Flora Blanco Pérez, habitante en la calle de Cervantes número 33, por armar escándalo é insultar al guardia municipal de punto Andrés Faidle.

Se puso a disposición del señor gobernador civil, un individuo llamado Telesforo López González, guardamontes de Fonsagrada, Lugo, detenido por el guardia municipal Ramón Vázquez, en la calle de Vicente Pérez, cuando aquel se dedicaba a desgarar los árboles que allí existen.

Créese que se trata de un infeliz demente.

LOS FERROCARRILES
ESTRATÉGICOS
DEL ORENSE A ZAMORA

Gestiones

Ministro de Fomento a Ingeniero Jefe Obras públicas.—El Gobierno no desconoce la gran importancia del ferrocarril de Orense a Zamora y ve esas aspiraciones con viva simpatía, pero hay que tener en cuenta que el proyecto presentado responde a la primera sección del plan

del Estado Mayor Central, a quien corresponde fijar cuales tienen condiciones estratégicas.

Ministro de Fomento a Delegado de Hacienda.—Trasmiso a la Comisión parlamentaria que entiende el proyecto ferrocarriles estratégicos los deseos que me expone V. S.

Emilio Morenza, Presidente Diputación.—Déjese contestar a sus telegramas hasta hablar a los ministros de Fomento y Guerra sobre ferrocarril de Orense a Zamora y cumplimiento deber ofreciéndoles resuelta cooperación en asunto tan trascendental; desde luego presenta graves dificultades.—Cubián.

Emilio Morenza, Orense.—Enterados sus telegramas y puesto de acuerdo con Moral, haremos cuanto nos sea posible a favor esa provincia para que sea incluido ferrocarril Orense Zamora plan estratégico, dependiendo dictamen Comisión parlamentaria.—Marqués Albadoluy.

Emilio Morenza, Orense.—Recibi sus telegramas pidiéndome influya ministros Fomento, Guerra inclusión plan ferrocarriles estratégicos el de Orense Zamora, así lo hago y tendrá verdadera satisfacción en cooperar cuanto de mi dependa, realización deseos esa Corporación.—Javier Ugarte.

Alcalde Ganzo a Presidente Diputación.—Enterados sus telegrama reunióse aquí Alcaldes partido acordando telegrafiar a Cobián ministros Fomento Guerra, pidiendo incluyan plan ferrocarriles estratégicos el de Orense a Zamora por Ganzo Verin de vital importancia para toda provincia y región.—R. Morenza.

Alcalde Allariz a Presidente Diputación.—Reunidos Alcaldes este partido se acordó telegrafiar ministros Fomento Guerra, Sr. Cobián pidiendo informes Comisión parlamentaria incluya ferrocarril Orense Zamora por Allariz y Ganzo.—Eladio González.

Dice el Faro de Vigo.—Que el ex-ministro Sr. Bugallá ha visitado al Sr. Besada para interesarle en la inclusión del ferrocarril de Orense a Zamora en el plan de estratégicos. El señor Besada recibió con mucha afabilidad al señor Bugallá manifestándole que haría cuanto de su parte estuviese para complacer los deseos de la provincia de Orense.

Se asegura que el señor Besada en caso de que no le sea posible incluir en el proyecto de estratégicos, aquí propondrá su construcción, como ferrocarril industrial.

Telegrafian desde Madrid a un periódico regional diciendo que los diputados gallegos tenían esta tarde muy buenas impresiones acerca de la inclusión en los estratégicos de la proyectada línea de Orense a Zamora. Y según se aseguraba es muy posible que en el dictamen vaya consignada después de los razonados informes emitidos ante la Comisión. El Sr. Ganalejas es el más interesado en que así suceda.

El ministro de Fomento al presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio.

Deseoso de que sean atendidas, trasmiso sus aspiraciones a la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos.

El alcalde de Pontevedra Sr. Becerra Armesto, ha reunido en su despacho oficial a los alcaldes de los ayuntamientos a los que interesa la construcción del ferrocarril a Ribadavia, pasando por Puente Caldelas.

Se reconoció la ventaja de la línea; se acordó hacer un presente al Sr. Besada; dirigirlle un telegrama de felicitación; y dirigírselos también solicitando su apoyo para que el proyecto del ministro de Fomento sea pronto ley, a los señores presidente del Consejo, marqués de Riestra, Vincenti, Bagallá, De Federico, Cobián, marqués de Rocamora, Martínez (D. Justo) y Merelles.

Del Gobierno civil

Licencias

Se concedieron:

De casa.—A D. José Blanco Alvarez, de Orense.

Subasta

La Dirección general de Obras públicas, saca a subasta, según comunicación dirigida a este gobierno,

El médico del Hospital provincial, D. Lino Porto y Porto, participa a su numerosa clientela que, repuesto de la enfermedad que por algún tiempo le ha privado del ejercicio de la profesión, vuelve abrir su despacho médico, nutrido con moderno material eléctrico para la obtención de los Rayos X, que puede transportar fácilmente tanto a las casas de la capital, como a los pueblos de la provincia y fuera de ella, pudiendo con ellos no solo ver los cuerpos extraños alojados en el cuerpo humano y, varias enfermedades, sino curar el lupus, sirosis, eczemas, tiñas acnépsoriasis, etc., etc.

Todo el material lo tiene a disposición de los médicos del Hospital para examinar y tratar los enfermos de aquel establecimiento. 26-12

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la *Hemoglobina líquida Dr. Grau*.

Pídense en farmacias y droguerías.

Consultorio Dental
DEL
ODONTÓLOGO
García del Villar

Construcción de aparatos protésicos de todos sistemas, trabajos de oro.

Anestésicos para las operaciones, y el sin rival sistema de anestesia por el Somnoform.

Calle de Pereira núm. 3, 2.º (frente a la Relojería Suiza).

Se vende una buena finca con casa espaciosa, sita en Mariñamansa, próxima a Posío y lindante con la carretera.

Del precio y condiciones informará D. Juan Lezón. 26-3

Nuevo Café Colón

(ANTES «LA MEZQUITA») Todos los días langosta, langostino, percebes, camarones y ostras, á peseta la docena. Se sirven á domicilio.

BIGIOLETA

Se vende una sistema *Nauman*, en perfecto estado de conservación. Informar en la administración de este diario.

Obra de importancia

En la acreditada librería del sucesor de D. José Alvarez, Plaza Mayor, se halla á la venta la nueva Ley electoral comentada por el competente funcionario D. José Lon y Albarada, jefe de la Sección de política en el Ministerio de la Gobernación. Forma un volumen de 371 páginas y aparte del comentario del autor á cada artículo que es luminoso, y de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo en cuanto á sanción penal, contiene los discursos de los señores diputados y senadores en aquello en que fué de importancia la discusión y por último unos formularios completos y admirablemente redactados.

Esta obra forma parte de la colección de las editadas por la Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.

En la acreditada Administración de Loterías, núm. 2, establecida en la calle del Progreso núm. 71, sehan puesto á la venta los décimos para el Sorteo de Navidad, al precio de cien pesetas décimo, y mil pesetas billete. También se expenden para la jugada del día 20, á cinco pesetas décimo.

Del Hídax extremada.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia.

LA HEMOGLOBINA LÍQUIDA DR. GRAU, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, esrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas, y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. Pídense en Farmacias y Droguerías.

SALÓN MODELO PAZ 19

Nuevo surtido en sombreros elegantísimos para señoras y niñas. Reformas y encargos. Se remiten á prueba sobre pedido condicional á cualquier punto de la provincia.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE **Felipe L. Feijóo**
60, Santo Domingo, 60.

Unico y verdadero sucesor de la tan acreditada casa de Teresa Feijóo. A fin de evitar falsificaciones, exíjase en la cubierta el sello de esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Santo Domingo, 60

ORENSE

Se vende en precio muy bajo, unmirador de hierro forjado y fundido, sin estrenar, cuyas dimensiones son 210 metros de largo, por 0'60 de ancho.

Puede verse en el taller de carpintería de D. Dionisio Chamadoira, situado en la calle de Alba.

PAÑERÍA

Para abrigo de señora y trajes de caballero, recibí un variado surtido de comercio «La Perla». Solo visitándola puede adquirirse el convencimiento, tanto de la bondad de sus artículos, como la economía de sus precios, por ser la casa que más los limita.

LA PERLA

5, soportales de la plaza La Constitución, 5

DEMETRIO FERNÁNDEZ DACAL

—COMERCIO.—BARRERA, 2.—ORENSE.—Inmenso surtido en capas, tallas, karrís, traje para hombre y niños, de todas clases, tejidos, mantas, fajas, carretes en todos colores, y las tan acreditadas máquinas STOEWER, que tanto llaman la atención por su elegancia, solidez y baratura y se venden á plazos y al contado.

Hay piezas sueltas y agujas para toda clase de máquinas y se hace toda clase de composuras. En las máquinas de esta casa se enseña á bordar, y lo mismo que las composuras gratis.

Se ha abierto al público en la calle de las Tiendas la gran liquidación de géneros de temporada. 37

MR. DEVIAL

PROFESOR FRANCÉS

Idiomas: francés, alemán, latín y griego.—Carreras militar y comercial.—Correos y Telégrafos.

Libertad, 10, principal

NOTA. Mr. Devial es el único profesor que haya sido autorizado por la Academia BERLITZ para emplear su Método, de fama universal.

VENTA

Se hace de las casas números 2, de la calle de Padilla y 33 de la de Santo Domingo, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones enterará el procurador de esta capital D. Ricardo Rodríguez Cedrón, calle del Obispo Carrascosa, núm. 10.

CSTRAS

En «La Peña» se expenden de clase extra, todos los días, á peseta la docena.

Se vende un magnífico piano, nuevo, vertical, marca Rónisch. Darán razón en la imprenta de este diario. 47

DEPENDIENTES DE FARMACIA

Se necesita uno para la farmacia de Sober, provincia de Lugo, que tenga regular práctica y buena conducta. 8-8

Quince años de Cortes

UNA ESTADÍSTICA

El Congreso de los diputados acaba de poner gratuitamente en circulación un nuevo libro que es una estadística del personal y de las vicisitudes de las Cortes y Ministerios de España desde el 29 de Diciembre de 1890 al 30 de Marzo de 1905. El libro tiene más de 640 páginas de texto y un cuadro Sinótico que ostenta millares y millares de nombres, dando materia para toda clase de meditaciones filosóficas-político-sociales.

El resumen ligero de los datos que el libro contiene no deja de ser interesante. Helos aquí: En los quince años aludidos ha habido en España ocho elecciones generales.

Los senadores que hubo en este tiempo fueron: vitalicios, 316; por derecho propio, 93; electivos, 856; total 1.270, ya muertos en su mayoría. Diputados hubo 1.735.

El Senado tuvo 15 presidentes y 50 secretarios; y el Congreso 15 presidentes, 35 vicepresidentes y 54 secretarios. Durante estos 15 años han sido 20 los presidentes del Consejo y 222, números redondos, los ministros que se distribuyeron en la siguiente forma: ministros de Ultramar, 9; de Agricultura, 13; de Instrucción pública, 15; de Fomento, 17; de Guerra, 20; de Estado, 24; de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, 25 cada uno de los ramos, y de Gobernación, 29.

Esta estadística curiosa puede ampliarse con lo que ha ocurrido después de 1905; en menos de dos años hubo los ministerios de Maura, Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Moret de nuevo, Vega de Armijo y Maura otra vez, con un centenar de ministros y dos Cortes.

Publicaciones

El Cuanto Semanal

Esta culta revista publica en su último número *Un hombre serio*, novela cómica original del chispeante escritor A. R. Bonnat.

La obra de Bonnat es una crítica aménísima, llena de situaciones picantes y festivas, que recuerdan los mejores tiempos del injustamente desdenado Paul de Kock. Es la historia, mil veces repetida, de un hombre circunspecto, temeroso «del qué dirán», de un hombre «serio», en fin, que por el amor de una mujer olvida la dignidad de su posición social, frecuenta los *restaurants* y los bastidores de los teatrillos de género infimo y comete todas las locuras en que incurriera un inexperto mozalbeta de veinte años.

Esta *novelle*, deliciosamente ilustrada en colores por Tovar, alcanza algunas veces (dicho sea en honor de su autor) las proporciones severas de la sátira, de la sátira que nos corrige y mejora haciéndonos reír.

Se vende en el kiosco de la Alameda.

Casos y Cosas

- ¿Tiene usted media onza ahí?
- Hombre, no señor.
- ¿Y en casa?
- Todos buenos.

Los mandamientos del casado son diez:

- El primero, amar á su mujer sobre todas las cosas.
- El segundo, no tomar el nombre de su costilla en vano.
- El tercero, no salir de casa solo los días de fiesta.
- El cuarto, honrar á papá suegro y á mamá suegra.
- El quinto, matar cucarachas, si la esposa le tiene miedo.
- El sexto, acordarse solo de su mujer sin pensar en otra alguna.

El séptimo, no hurtar de la gaveta los ahorritos matrimoniales.

El octavo, no mentir al llegar á casa.

El noveno, no subir á la bohardilla á dirigir miraditas á la mujer del vecino.

El décimo resignarse como Dios manda al *contigo pan y cebolla*.

CULTOS

Catedral.—Misas de hora los días festivos: al toque de alba, á las seis, siete y media, ocho, nueve y media (la conventual), á las once y á la una.

Santa Eufemia del Centro.—Los domingos y días festivos: Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santa Eufemia del Norte.—Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santísima Trinidad.—Misas los días festivos, á las siete, y ocho (la parroquial) y á las diez.

Santa María Madre.—Misa á las nueve.

Capilla de las Mercedes.—Los días festivos, misas á las seis y á las ocho.

Capilla de San Lázaro.—Los días festivos, misa á las nueve.

NOVIEMBRE
Cuarto menguante el 23 á las 4'21 en Virgo
Sale sol 6'53.—Pónese 16'39

27

SEMANA 48

Miércoles

331 | Stos. Facundo y Pri. | 34 mitivo, mártires

SERVICIO DE CORREOS

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

Entrada.—Correo de Madrid á las 15:10; mensajería regular á las 5:20.

Correo de Vigo á las 11:10; mensajerías regular á las 21:15.

Correo de Santiago á las 19; de Bande á las 14; de Verín á las 9; de Rua y Trives á las 10; de Chantada á las 9; de Maceda á las 9.

Los paquetes de Toden, Barbadeas, Perciro de Azuay y Canelo llegan con la correspondencia á las 8.

Salidas.—Correo de Madrid á las 10:10; mensajerías regular á las 21:45.

Correo de Vigo á las 14:30; mensajerías regular á las 4:20.

Correo de Santiago á las 4:20; Verín á las 17; de Rua y Trives á las 4:20; de Chantada á las 16:30; de Maceda á las 16:30.

Los paquetes salen con la correspondencia á las 8.

Horas de servicio en la oficina.—Aparatos y Lista de 8 á 10 y de 16 á 17. La correspondencia dirigida á la Lista no será entregada hasta después de verificarlo con la de apartados. Valores declarados, paquetes postales y certificados de 8:30 á 10; y de 19:30 á 21.

Reclamaciones.—De 8:30 á 10.

Salida de buzones.—De 8, 11 y 16.

Recogida de buzones.—La correspondencia depositada en los buzones de los estancos se recoge á las 9; á las 11:30 y á las 20.

Nota.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Otra.—Las horas indicadas son por el meridiano de Greenwich.

Imp. de «EL MIÑO»

á cargo de Hermenegildo R. Cabanas

Taller de Mármoles y Granito

DE

JOSÉ LÓPEZ

Se hacen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos relacionados con la Escultura, Arquitectura y Adorno.

También se hacen trabajos en granito y en mármol, como cruces, panteones, lápidas, pilas, muebles, etc.

Esta casa se encarga de hacer trabajos fúnebres y urbanos, dentro y fuera de la capital.

Galería con exposición.

Calle de Santo Domingo, 64.—Orense.

EL LIBRO DE LAS ESCUELAS

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha

Compuerto por Miguel de Cervantes Saavedra, y reducido y compilado por don Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción Pública.

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por el Real Consejo de Instrucción Pública (Gaceta del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (Gaceta de 11 de Julio de 1905.)

Edición de lujo... 3 ptas.
Edición económica con grabados, mapas, etc. 2'50 (Próxima á aparecer).

Los pedidos al Administrador de LA EDUCACIÓN Paseo de la Castellana, 6 dupl. principa MADRID

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, Acidez del estómago, acidez, inapetencia, dolores con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «STOMALIX»

BARRERA, 30, FARMACIA MADRID

Y principales del mundo.

5 PESETAS DIARIAS

Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite nuestro 6 instrucciones. Franquear respuesta.

LA SOCIEDAD INGLESA
Carmen 30 y 32, 2.º 2.º.—Barcelona.

Dr. F. Alonso

MEDICO OCULISTA

Monterrey, 11
(FRENTE A LA DE S. PEDRO) Orense

PARA LUSTRAR LOS SUELOS:

la «**Tierra a Parquet**» antiséptica.

Lo mejor para lustrear toda clase de suelos con poco trabajo y economía: Su brillo es intenso y es el más duradero; no se resbalan; no es como el de la cerecina.

Se vende en pastillas á 0'50, 1 y 2 pesetas.

The Sun Floor Polish

para dar lustre á muebles; saca brillo excelente y quita las manchas con muy poco trabajo; su brillo es muy duradero. Probad y os convenceréis del buen resultado.

BAZAR DE CELESTINO VAZQUEZ
ORENSE.—Plazuela del Recreo.—ORENSE

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Manantial Cabreiroá.—Verín

AGÍDULO BICARBONATADO.—SICO-LÍDICAS

Estas notables aguas por su composición química resultan al mismo tiempo riquísimas aguas de mesa, no solo por lo agradables que son al paladar, sino por estar clasificadas de excelentes y muy puras por el sabio R. Gayal según dictámen del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.

Para informes dirigirse al propietario F. Salgueiro G. Barbón.—Verín (Orense).

DEPOSITO: Juan Macías.—Puente Mayor, Orense.

DE VENTA: Al por menor en todas las Farmacias y Droguerías

HISTÓGENO

Llopls

Precio máximo en todo España...

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá número 7, MADRID.

Histógeno líquido... 5'50 ptas.
Histógeno granulado... 5'50

Papel para empacar se vende en la imprenta de este periódico.

seguro que no hay en este momento en la tierra un solo hombre que sea feliz y tenga la seguridad de continuar siéndolo toda la vida, claro es que el hombre no ha nacido para ser feliz; que Dios no lo quiere.

—¿Y entonces, que quiere, David?

—Quiere que merezcamos la felicidad, y eso es muy distinto, Kobus; porque para merecerla, en este mundo miserable ó en la otra vida, es preciso empezar por cumplir nuestras obligaciones, y la primera de éstas es crear una familia, tener mujer é hijos, educarlos bonradamente y transmitir á otros nuestra vida, que sólo nos dieron en depósito.

—Qué ideas tan singulares tiene este viejo *rebbe*, dijo Federico Schoulz llevando la taza de *kirschenwässer*. Cualquiera creería que siente lo que dice.

—Mis ideas, lejos de ser extravagantes, son justas,—replicó David con gravedad.—Si tu padre el panadero hubiera discurrido como tú, y no hubiera deseado sino desembarazarse de estorbos y hacer una vida inútil para la sociedad; y si el padre Zacarías Kobus hubiera hecho eso mismo, no estarías hoy aquí con las narices rojas y el estómago repleto, regocijándose á expensas de su

trabajo. Podeis reiros del pobre *rebbe*, pero él tiene la satisfacción de decirnos lo que piensa. Esos viejos bromeaban también algunas veces, pero cuando se hablaba en serio, discurrían seriamente y os puedo asegurar que en vosotros cifraban su mayor felicidad. ¿Te acuerdas Kobus, cuando tu padre después de lo grave que estaba en el tribunal, volvía á su casa entre once y doce con el protocolo debajo del brazo, que alegre se ponía al verte jugando á la puerta? ¿Cómo cambiaba su fisonomía! ¿Qué satisfacción interior se reflejaba en su semblante! ¿Parecía iluminado por un rayo de sol y qué feliz era cuando en esta misma habitación te hacía saltar sobre las rodillas y tú le decías mil tonterías, como acostumbres! Busca en tu bodega la mejor botella de vino, y veremos si experimentas el placer que él, si te ries como él, si brillan tus ojos rebosando alegría y si te pones á cantar la tonadilla de *Los Tres húsares*, cómo él lo hacía para divertirse.

—David,—exclamó Fritz enternecido,—háblemos de otra cosa!

—¡No! todos los placeres de soltero, el vino que bebéis y las bromas que tenéis, no son nada... son miseria al

y el gran Federico Schoulz marchaban delante, después les seguían Kobus y Josef, y detrás de todos el viejo David Sichel. Todos iban alegres y bulliciosos. Subieron cogidos del brazo por la calle de Capuchinos y entraron en la cervecería del *Gran Cert*, en frente del anti-guero mercado.

—No, no es eso, prosiguió David con igual vivacidad. Tu no piensas, no has reflexionado.

—Yo no hago más que esto, dijo Kobus secándose las lágrimas que corrían por sus grandes carrillos; sí, me río de tus ideas extravagantes. Tú me crees más inocente de lo que soy. Mira hace

es una locura querer marchar contra lo ordenado por Dios, querer vivir?... Pero Fritz rompió á reír de tal manera, que el viejo *rebbe* palideció de coraje.

—Te ries, le dijo; es muy fácil reirse. Aunque estés haciendo ja ja, ja je ó ji ji hasta la consumación de los siglos, aprobarás algo con eso? Si alguna vez discutirás conmigo en serio este punto, te aplastaría con mis argumentos, pero tu te ries, abres tu boca y ja ja, ja ja! Tu nariz se extiende por los carrillos como una mancha de aceite y con eso crees haberme vencido. No es así, Kobus, no es así como se discute.—Al hablar de esta manera hacia el viejo gestos tan cómicos, imitaba la risa de Kobus con muecas tan grotescas, que todo el mundo se echó á reír, y el mismo Fritz tuvo que meterse los puños en el estómago para no reventar.

—No, no es eso, prosiguió David con igual vivacidad. Tu no piensas, no has reflexionado.

—Yo no hago más que esto, dijo Kobus secándose las lágrimas que corrían por sus grandes carrillos; sí, me río de tus ideas extravagantes. Tú me crees más inocente de lo que soy. Mira hace

RIFA BENÉFICA

PROSPECTO de premios para la rifa benéfica que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón celebrará en unión con el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1907, con autorización de la Dirección General del Tesoro, fecha 6 de Agosto de 1907, publicada en la Gaceta del 8.

Para el número que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1907, consistente en una magnífica sortija, con hermosa perla, un brillante grande, 6 pequeños y 14 rosas valoradas en 3.144 pesetas. Para el número que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1907, consistente en una hermosa sortija, forma de lanzadera, con 12 brillantes, valorada en 1.429 pesetas. Para el número que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1907, consistente en una valiosa sortija, forma rectangular, con 3 esmeraldas cabujón y 20 brillantes, valorada en 1.075 pesetas. Para el número que obtenga el premio de 1.000.000 de pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1907, consistente en un par de orlas de brillantes (movimiento) y una sortija orla de brillantes, valoradas en 1.000 pesetas. Para el número que obtenga el premio de 500.000 pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1907, consistente en un alfiler de eorbata, orla de brillantes, valorado en 572 pesetas; total 7.217 pesetas.

Las alhajas se hallan depositadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, han sido tasadas por el perito de este establecimiento D. Ricardo Astrain y Monjelo el día 26 de Septiembre de 1907, y se entregarán en el acto a la persona que presente los billetes premiados. Esta rifa benéfica consistirá de cuarenta y cuatro mil billetes, a peseta cada uno, que caducará el año de verificarse el sorteo. Se advierte al público, que todas estas alhajas están sujetas a retasa por nuevos peritos, según el art. 4.º de la Instrucción vigente, si los interesados lo exigen. El presidente y director general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, Calisto de Bato y Flores.

De venta en Orense:

administración de Loterías núm. 2, Progreso 71, al precio de una peseta rifa.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 23.317.

RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos. 500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rúbrica y 2 encartonada.

AGENCIA GENDRA

De noticias de Embarques

Unico agente matriculado en la provincia:

DON ADOLFO DEL RIO LOPEZ

Plaza de León XIII, 10.—CELANOVA

Pasajes económicos en todos los vapores correo; tres salidas mensuales para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Pará, Manaos, México, Montevideo, Buenos Aires, Chile, Filipinas, Cuba y Puerto Rico, San Francisco de California, Lourenço Márquez y para todas las Américas.

AGENCIA ESCALERA VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS-ESCALERA

ACADEMIA MERCANTIL

(FUNDADA EN 1897)

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (PARA NIÑOS Y NIÑAS)

DIRECTOR: D. JOAQUÍN MARTÍN MARTINEZ

Profesor Mercantil y Abogado

LA CORUÑA—Calle de Feljóo 9 y Plaza de Lugo 9.—LA CORUÑA

Este Establecimiento se dedica exclusivamente a las enseñanzas de la carrera de Comercio, Instrucción primaria y Comercio práctico, admitiendo un número limitado de internos, que serán cuidadosamente atendidos y vigilados. Se facilitan prospectos explicativos y Reglamentos.

Café La Unión

El más antiguo y mejor situado de la capital.

Café selecto y licores de las más afamadas marcas nacionales y extranjeras

17, PEREIRA, 17.—ORENSE

Se vende una magnífica mesa de billar en buenas condiciones.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

COMPANIA SINGER DE Máquinas para Coser

SUCURSAL EN ORENSE: Progreso, 33

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matitas, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

CAFÉ REGIONAL ORENSE

CALL. DE SAN MIGUEL

Fábrica de Gaseosas

Se elaboran de limón, naranja, grosella, agraz, horchata y de café.

Excelente servicio • Café superior

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

PRECIOS	PTAS.
Duena de gaseosas, devolviendo los vasos	1'50
Sifones agua Seltz, grandes	0'75
Idem de id. id., pequeños	0'35
La docena de sifones grandes	5'50
La idem de id., pequeños	5'50

Todos los refrescos elaborados en esta casa están fabricados con agua filtrada.

Viuda de H. Hervada

REAL NÚM. 14.—CORUÑA

FRANCESAS Almacenes de ferretería

Quincalla, Máquinas de majar, Cortadoras de paja, Prensas y estrujadoras de uvas y manzanas, Arados y abonos minerales.

Real núm. 77.—BAZAR DEL SIGLO XIX

Muebles, Tapicería, Hules, Cocinas, etc.—Real, 86

La Alborada

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios-Marítimos-Valores

Capital: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desapegadas de las cajitas del Huevol Flan, ó del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol Flan y el Huevol Jalea Inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de todo España.

COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

NOTCHERDDEB LLOYD

VAPORES CORREOS DEL Lloyd Norte Alemán de Bremen

SALIDAS DE LA CORUÑA VAPORES CORREOS

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin escalas en Brasil)

VIAJE EN 17 DIAS

Vapor GERA el 4 de Junio.
STULLGART el 2 de Julio.
KARLSRUHE el 30 de "

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y CIENFUEGOS

Vapor ROLAND el 20 de Junio.

Estos vapores hacen escala en SANTIAGO DE CUBA, evitando así el trasbordo a los pasajeros. Admiten carga y pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasaje de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, comodas literas y luz eléctrica; llevan además, su enfermería y asistencia médica gratuita; separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios. Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española, muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. Para informes dirigirse a Pablo Meyer y Compañía

Plaza de Mina núm. 1.—CORUÑA

Representante en Viana del Bello y Trives, D. Adolfo del Río; en Celanova, D. Gumerindo Marín; en Villanueva de los Infantes, D. Manuel Méndez; en Barco de Valdeorras, Vinda de José Otero, y Srea. Ricardo Guirrián y Hermoso; en ORENSE, D. Manuel Fernández Feljóo.

AGUAS DE VILLAZA

Especiales y únicas para la dispepsia, neurastenia de origen dispeptico y todos los padecimientos del estómago, y vías urinarias, diabéticos, etc., artiritismo. No se indigestan, no irritan ni debilitan el organismo aunque se usen continuamente y en gran cantidad; como agua de mesa las más agradables. DEPÓSITO: en Orense, Juan Macías, Puente Mayor.

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVON.

El día 10 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIO.

El día 17 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 24 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo TAMES.

Viaje de regreso.—El día 7 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 14 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton, con trasbordo para Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 21 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor ARAGON.

El día 27 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor NILE.

SERVICIO A CUBA Y MÉJICO

El día 25 de Noviembre de 1907, saldrá de Vigo para la Habana Veracruz y Tampica el magnífico vapor correo SEVEM.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba mencionados. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días, a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña: Sres. Rabino e hijos. En Cádiz y Villagarcía: Sres. González y Fernández. En Vigo: el agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán. NOTA.—Se solicita al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompaña, le saque el billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la MALA REAL y que a última hora los embarcan en los vapores de otra Compañía.

FUNDADA 1947.

EMPLASTOS POROSOS de Allicock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allicock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Forcúculas, Contusiones, Entumecimiento y Pies Hinchados, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Fiebres, res Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allicock, se han vendido a millones durante más de 88 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie. Insista en obtener el de Allicock

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

CAPITAL: 2.500.000 pesetas

Constituida conforme a las prescripciones del Código de Comercio, por escritura pública otorgada el 10 de Agosto de 1906, por ante el Notario del ilustre Colegio de Zaragoza, D. Julián Bel.

Precio del contrato, 825 pesetas; Derechos del Estado, sellos y pólizas: 9; total, 834.

Por cuya suma de 834 pesetas quedará el mozo contratado exento de responsabilidad militar, con el solemne compromiso que al efecto contrae el Banco Aragonés de Seguros, entregando las 1.500 pesetas a los interesados ó haciendo la redención en las cajas del Estado.

Se facilitan reglamentos y tarifas.

Representante general para la provincia de Orense, Desiderio Fernández, Paz, 17, 2.º, Orense.

Horas de despacho } Mañana: de 8 a 10.
} Tarde: de 2 a 5.

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

SOCIEDAD COOPERATIVA CÍVICO-MILITAR

En esta casa encontrarán los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq de Jerez, representado en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial DoCampo, Vgo. PLAZUELA DEL RICREO ORENSE

Por real orden de 18 de Octubre de 1824